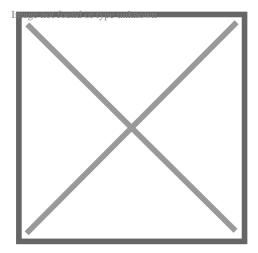
LOCAL | Tribunales

Las infracciones penales incrementaron en Priego durante 2021 un 23,7% con respecto a 2020

Datos del balance de criminalidad correspondiente al año 2021, elaborado por la Secretaria de Estado de Seguridad del Ministerio de Interior.

Rafael Cobo Calmaestra

Lunes 21 de febrero de 2022 - 20:49



La evolución de la delincuencia en Priego durante el año 2021 ha experimentado un crecimiento del 23,7% con respecto al 2020.

Así se indica en el balance de criminalidad correspondiente al año 2021, elaborado por la Secretaria de Estado de Seguridad del Ministerio de Interior, y publicado en el **portal estadístico de criminalidad**, en que se recoge la evolución de la criminalidad en España registrada durante el pasado año 2021 por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Policía Nacional y Guardia Civil), Cuerpos y Fuerzas de Seguridad dependientes de las comunidades autónomas, y también por aquellos Cuerpos de Policía Local que facilitan datos a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del

Estado en los municipios con una población superior a los 20.000 habitantes.

A nivel provincial, con 23.307 infracciones penales computadas, lo que supone un 6,2% más que en 2020, la tasa media de criminalidad en 2021 se situó en 30 delitos por cada 1.000 habitantes, lo que se traduce en 11,3 puntos menos que la media nacional y 7,2 puntos por debajo de la tasa media en Andalucía.

En el caso de Priego, durante 2021 la tasa media de criminalidad se situó en 11,89 delitos por cada 1000 habitantes, 18,11 puntos por debajo de la media provincial. En concreto, durante el pasado año nuestra localidad registró 8 delitos graves y menos graves de lesiones y riña tumultuaria, lo que supone un cien por cien más que en 2020; 6 delitos contra la libertad e identidad sexual, igualmente un cien por cien más que en 2020; un delito de agresión sexual con penetración; otros 5 delitos contra la libertad e identidad sexual, lo que supone un 150% más que en 2020; un robo con violencia e intimidación; 25 robos con fuerza en domicilios, establecimientos y otras instalaciones (un 66,7% más que en 2020); 16 robos con fuerza en domicilios (33,3% más que en 2020); 70 hurtos (94,4% más que en 2020); tres sustracciones de vehículos (100% más que en 2020); y 216 infracciones penales de otro tipo.

En total durante el pasado ejercicio se han tramitado en Priego un total de 329 infracciones penales, frente a las 266 del año2020, lo que supone un incremento del 23,7%.